

RESOLUCION No. 00-Q-IJ-2455

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS
COMUNICANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ACEITES TROPICALES S.A. ATSA, otorgada por el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 9 de agosto del 2000 con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC-00-1784, de 30 de agosto del 2000, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM.99039 de 26 de abril de 1999 y ADM.00332 de 25 de agosto del 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía ACEITES TROPICALES S.A. ATSA en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Santo Domingo de los Colorados.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Décimo Primero y Primero del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER a) Que el Registrador Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados, inscriba la escritura y esta Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito tome nota de tal inscripción al margen de la constitución; y, c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la referida escritura.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
31 AGO. 2000

DR. OSWALDO ROJAS H.

EXP. 001
AVG/Mchv

En esta fecha se inscribió la Resolución que antecede en el Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles tomo 34, inscripción Nro. 65. -
Quedó anotado en el libro Repertorio Br. 445.- Santo Domingo de los Co-
lorados, a 20 de septiembre del 2008.-



[Signature]
Dra. Maritza Lamiño Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON STO. DOMINGO